

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		R.U.T.	
CLAUDIA ANDREA BUSTOS CARPIO		[REDACTED]	
NOMBRE DEL CALCULISTA		R.U.T.	
JULIO VALENZUELA RAMIREZ		[REDACTED]	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)		R.U.T.	
A LICITAR		-	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORIA
MARCELO VIGORENA DE ROSAS		12-15	1ª
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORIA
CARLOS RODRIGUEZ POZO		23	1ª

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	
<input checked="" type="checkbox"/>	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33 OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD LOCAL COMERCIAL ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
<input type="checkbox"/>	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC	DESTINO ESPECIFICO:	
<input type="checkbox"/>	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	
<input type="checkbox"/>	otros (especificar)		

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	-	-	-
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	466,78	-	466,78
S. EDIFICADA TOTAL	1100,64	-	1100,64
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)		498,02	

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	6	2,1	COEFICIENTE DE OCUPACION DE SUELO	100%
COEFICIENTE DE OCUPACION PISOS SUPERIORES	-	-	DENSIDAD	-
ALTURA MÁXIMA EN METROS o pisos	4 PISOS	3 PISOS	ADOSAMIENTO	OGUC
RASANTES	OGUC	OGUC	ANTEJARDIN	NO EXIGIBLE
DISTANCIAMIENTOS	OGUC	OGUC		NO EXIGIBLE

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS		ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	
-----------------------------	--	---------------------------	--

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO			
<input type="checkbox"/>	D F L-Nº2 de 1959	<input type="checkbox"/>	Ley Nº 19 537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)
<input type="checkbox"/>	Proyección Sombras Art 2 6 11. OGUC	<input type="checkbox"/>	Segunda Vivienda Art 6 2 4 OGUC
<input type="checkbox"/>	Conjunto Armónico Art 2.6 4. OGUC	<input type="checkbox"/>	Beneficio de fusión Art. 63 LGUC
<input type="checkbox"/>	Conj Viv Econ Art 6 1 8 OGUC	<input type="checkbox"/>	OTROS (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC				
<input type="checkbox"/>	Art 121	<input type="checkbox"/>	Art 122	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Art 123	<input type="checkbox"/>	Art 124	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Otro (especificar)			

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input type="checkbox"/>	TODOS	<input type="checkbox"/>	PARTE	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input type="checkbox"/>	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	Res. Nº	Fecha

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS		OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES	2	ESTACIONAMIENTOS	
OTROS (ESPECIFICAR):			

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN			CLASIFICACION	m ²
			G-3	586,14
PRESUPUESTO			\$	75.367.053/1.509.220
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS			(-)	\$
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			1,5 / 1,0	% \$ 1.130.506/15.092
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	\$ 343.679
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA	(-)	\$
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA	(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA	(-)	\$
TOTAL A PAGAR			\$	801.919
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	5521547	FECHA	19-jun-2019
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

Tiene permiso para construir alteraciones menores, cambio de destino y ampliación de una superficie de 586,14 m² en la propiedad que tendrá destino de comercio, en tres niveles.

La propiedad cuenta con lo siguientes antecedentes preliminares:

PC N° 7485 del 18.02.91 y RF N°4809 del 12.09.92 por una superficie de 600,58 m². con destino Edificio Financiero.

** Se rectifica superficie aprobada de 600,58 m² a 514,50 m².

a) Las alteraciones se encuentran declaradas en planimetría y presupuesto adjunto y corresponde a :

- Demoliciones de muros.
- Retiro de puertas, ventanas y artefactos.
- Aseo y Limpieza.

b) El cambio de destino corresponde de Edificio Financiero a Equipamiento Comercio, se acredita que el proyecto cumple con las disposiciones del Capítulo II Título IV de la OGUC de acuerdo al art 4.2.2 de la OGUC.

c) La Ampliación de una superficie de 586,14 m², ubicada en dos niveles, consiste en:

Nivel 1: (102,84 m²): ampliación 2 locales comerciales, 2 escaleras, kitchenette, baño, baño universal .

Nivel 2 : (264,21m²) : 2 bodegas, SSHH, kitchenette, escalera.

Nivel 3 : (219,09 m²) : bodega

Finalmente, la propiedad queda con una **superficie total aprobada de 1.100,64 m²**, en la propiedad con destino Equipamiento Comercial en 3 niveles, de la propiedad ubicada en Bolognesi N°360

Resumen de superficies:

- **Sup. total aprobada : 1.100,64 m²**
- **Superficie predial : 498,02 m².**
- 1 Nivel (466,78 m²) : hall acceso, 2 locales comerciales, 2 escaleras, oficina administración, 2 bodegas, baño administrador, circulación, kitchenette, baño, baño universal (2'), baño mujer, estantería, hall acceso 2do piso.
- 2 Nivel (414,77 m²) : 2 bodegas, baño 3, kitchenette, 3 SSHH, escalera.
- 3 Nivel (219,09 m²) : Bodega.

NOTAS:

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.
- Antes de iniciar las obras, deberá ingresar informe respecto al cumplimiento a los Art. 5.8.3, 5.8.4 y 5.8.5 de la O.G.U.C. e informar profesional Constructor.

- El permiso de edificación tiene una vigencia de 3 años, art. 1.4.17 O.G.U.C.
- Presenta Memoria y Planimetría de Cálculo estructural
- Presenta Certificado de Revisión Estructural N°66/2019
- Presenta Informe Favorable de Revisión Independiente de Arquitectura N°012/19
- Presenta Memoria y Planimetría de Accesibilidad.
- **A la Recepción de este Permiso o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el CIP.**



Rosa Dimitstein Arditi
ROSA DIMITSTEIN ARDITI
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

RDA/PGO/cfv.
A-426